



## ACCIÓN DE RATING

7 de agosto, 2023

Comunicado de clasificación

### RATINGS

#### Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

Solvencia	AA-
Líneas y series de bonos corporativos	AA-
Líneas y series de efectos de comercio	N1+
Estados financieros	1Q - 2023
Tendencia	Estable

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

### METODOLOGÍA

[Industria de factoring y leasing](#)

### CONTACTOS

**Francisco Loyola** +56 2 2896 8205  
Gerente de Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

**Pablo Galleguillos** +56 2 2896 8209  
Director Senior Instituciones Financieras  
[pgalleguillos@icrchile.cl](mailto:pgalleguillos@icrchile.cl)

**Carlos Luna** +56 2 2384 9771  
Director Asociado Instituciones Financieras  
[cluna@icrchile.cl](mailto:cluna@icrchile.cl)

### INFORMES RELACIONADOS

[Outlook 2023 Instituciones Financieras](#)

## Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

Comunicado de clasificación de riesgo anual

**ICR ratifica todas las clasificaciones de [Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes \(CCAF Los Andes\)](#) manteniendo la tendencia en Estable.** Los fundamentos son:

**Patrocinio de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).** CCAF Los Andes es una corporación de derecho privado, con patrimonio propio y sin fines de lucro, que cumple un rol social de inclusión financiera, y cuenta además con un sólido gobierno corporativo, robustecido por la participación de la CChC en la gestión. A su vez, presenta un apalancamiento bajo y estable, mitigando la exposición a riesgos que debiliten su situación financiera. Del mismo modo, alcanza una fuerte posición en solvencia, muy por sobre el límite normativo.

**CCAF Los Andes sostiene un alto nivel de colocaciones.** La magnitud y crecimiento de la cartera le ha permitido liderar la industria de las CCAF y equipararse con participantes del sector bancario. Desde 2021, se observa un importante crecimiento de cartera, recuperando en 2022 el volumen perdido en pandemia. La alta atomización de cartera, amplia diversificación geográfica y por sector económico, le otorga una gran fortaleza a su negocio.

**Calidad de cartera refleja un controlado riesgo crediticio.** Desde 2022, la mora mayor a 90 días retorna a niveles históricos —tras la baja exhibida en 2021 por los excesos de liquidez—, manteniéndose estable a marzo 2023. A su vez, se observa un alza en las reprogramaciones, producto de los mayores esfuerzos realizados en cobranzas. Respecto al índice de riesgo, este se ubica levemente bajo al histórico, tras la liberación paulatina de provisiones adicionales, sumado al importante crecimiento de la cartera y un control del riesgo. Se destaca el alto nivel en el índice de suficiencia de provisiones, donde las provisiones realizadas en un período logran cubrir holgadamente las pérdidas incurridas durante los siguientes doce meses.

**Estructura de fondeo diversificada y adecuada gestión de liquidez.** CCAF Los Andes ha diversificado sus fuentes de financiamiento, manteniendo además un perfil de fondeo muy alineado y holgadamente calzado. Del mismo modo, ha gestionado adecuadamente sus niveles de caja, además de contar con una sana estructura financiera, adecuada recaudación y acceso a liquidez. La corporación mantiene líneas comprometidas disponibles con instituciones bancarias y con la posibilidad de colocación de deuda nivel local. Actualmente la corporación cuenta con rating internacional, por lo que podría emitir deuda en mercados extranjeros, y está próxima a concretar financiamientos con dos reconocidos bancos internacionales.

**Crecimiento en los costos de fondo impacta el resultado.** A pesar del crecimiento de la cartera, desde 2022 se produce una caída de los ingresos netos —por alza en los costos de fondo—, impactando el resultado de última línea. A pesar de la menor rentabilidad en comparación al sistema, se destaca el nivel de eficiencia, que la ubica como líder de la industria. Debido a ajustes en la tasa de colocación y las gestiones financieras que ha realizado la corporación, se observa una mejora en los niveles de rentabilidad, producto de un alza en los márgenes de cartera.

CCAF está en pleno proceso de replantear sus objetivos estratégicos de cara a su rol social, cuya evaluación de impacto en el rating está en desarrollo. Eventuales ajustes al rating dependerán de la efectividad de las medidas implementadas para la sustentabilidad del negocio, manteniendo niveles saludables de riesgo de cartera, sumado a una estabilización de los resultados, acordes a niveles de rentabilidad deseados por la corporación.

## Instrumentos clasificados

### Evolución de ratings

SOLVENCIA Y LÍNEAS DE BONOS			
Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
Dic-15	A+	Estable	Primera clasificación
Feb-16	A+	Estable	Nuevo instrumento
Sep-16	A+	Estable	Informe de clasificación
May-17	AA-	Estable	Cambio de clasificación
Ago-17	AA-	Estable	Nuevo instrumento
Sep-17	AA-	Estable	Informe de clasificación
May-18	AA-	Estable	Nuevo instrumento
Sep-18	AA-	Estable	Informe de clasificación
Jul-19	AA-	Estable	Informe de clasificación
Abr-20	AA-	Estable	Nuevo Instrumento
Jul-20	AA-	Estable	Informe de clasificación
Jul-21	AA-	Estable	Informe de clasificación
Jul-22	AA-	Estable	Informe de clasificación
Sep-22	AA-	Estable	Nuevo Instrumento
Jul-23	AA-	Estable	Informe de clasificación

LÍNEA DE EFECTOS DE COMERCIO			
Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
May-18	N1+/AA-	Estable	Nuevo instrumento
Sep-18	N1+/AA-	Estable	Informe de clasificación
Jul-19	N1+/AA-	Estable	Informe de clasificación
Abr-20	N1+/AA-	Estable	Nuevo Instrumento
Jul-21	N1+/AA-	Estable	Informe de clasificación
Jul-22	N1+/AA-	Estable	Informe de clasificación
Jul-23	N1+/AA-	Estable	Informe de clasificación

### Definición de categorías de clasificación

#### Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

#### Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría de clasificación.

La subcategoría “-” denota una menor protección dentro de la categoría de clasificación.

La tendencia “Estable” es indicativa de una estabilidad en sus indicadores.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.